



VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 220
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|--------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 9 |

ASAMBLEAS

"CLUB DEPORTIVO CHAÑARES"

JAMES CRAIK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL ORD. Se convoca a los asociados a Asamblea Gral Ord., a celebrarse el día 07/12/2017, a las 21 hs, en la sede sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Inf.de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable corresp. al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 127910 - \$ 1348,02 - 14/11/2017 - BOE

LA ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL
CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de Diciembre de 2017 a las 19:30 Hs. en su local social de calle 25 de Mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1o) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 3o) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 4o) Consideración del monto de la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88-I.N.A.M.-

3 días - N° 128020 - s/c - 14/11/2017 - BOE

COOPERATIVA LECHERA
EL FORTÍN LIMITADA

"El Fortín, Octubre de 2017. Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a

lo resuelto en reunión de fecha 24 de Octubre de 2017 por Acta N° 886, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Jueves 30 de Noviembre de 2017, a las 20.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 69º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2016 y el 31 de Julio de 2017. 3- Elección por el término de dos ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 4- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandatos por un ejercicio. Se ruega puntual asistencia. Firmado: Exsel G. Pinotti – Secretario, Ernís J. Dadomo – Presidente – Sello: Cooperativa Lechera El Fortín Limitada"

2 días - N° 127775 - \$ 1935,16 - 13/11/2017 - BOE

FREYRE BOCHAS CLUB

El Freyre Bochas Club convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2017, en la sede social sita en calle Bv. 9 de Julio N° 270 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2017.

3 días - N° 127774 - s/c - 14/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN PRO AYUDA AL
DEPARTAMENTO DE ONCOHEMATOLOGÍA
DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria, el 30/11/2017 a las 17:00 hs. en la sede. Orden

del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al ejercicio 01/08/2016 al 31/07/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Proponer cuota societaria para el año 2018 para las distintas categorías de socios.

1 día - N° 127818 - s/c - 10/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL
PERSONAL PIAMONTESA

BRINKMANN

Estimados Asociados, en cumplimiento a lo especificado en el Art. 30 del Estatuto Social el Consejo Directivo, se realiza la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2017 a las diecisiete (17:00) horas, en Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la siguiente información correspondiente al 5º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Renovación de autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Nota: Se comunica que se ponen a disposición de los asociados, el Padrón de los mismos y los Estados Contables mencionados en el punto tres, tal como se establece en los ART 32 y 34 del Estatuto Social. Se aclara que toda la documentación mencionada, se encuentra a disposición en calle Güemes 825, en nuestra sede social. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART 39 del Estatuto Social, en cuanto al quórum para sesionar válidamente en Asamblea. No habiendo otro

tema se da por concluida la reunión firmando los presentes de conformidad.

3 días - N° 127965 - s/c - 14/11/2017 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en el local del Centro de Jubilados y Pensionados, sito en 9 de Julio 555 de Justiniano Posse, el 24/11/2017, a las 18,30 hs. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondiente al 68º ejercicio cerrado el 31/07/2017.- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Comisión de Escrutinio. b) Elección de seis miembros titulares por dos años. c) Elección de seis miembros suplentes por un año. d) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. - 4) Autorización venta participación accionaria en P.E.C. S.A.- Jorge Posincovich - Secretario - Mario L. Manfredi-Presidente. Nota Art. 32 del Estatuto Social en vigencia. JORGE J. POSINCOVICH Secretario - MARIO L. MANFREDI Presidente.

3 días - N° 127385 - \$ 2587,50 - 14/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAMPACHO LTDA.

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 30 de Noviembre de 2017, a las 20,30 Horas en nuestra Sede Social, sita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 57 cerrado el 30 de Junio de 2017. 4º) Compensación por la labor institucional a consejeros - Art. 67 Ley 20337. 5º) Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6º) Tratamiento y consideración Fondo de Apoyo y Reglamento Interno para proponer un servicio médico adicional en el Hospital Municipal. 7º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de

Votos, compuesta por tres miembros. 8º) Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Nelso A. Manara, Dario R. Gardiola, Daniel A. Blasón y Walter C. Martinelli por finalización de mandatos. b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Martín R. Gómez, Cristian P. Capelari y la sra. Hortencia M. Juárez por finalización de mandatos. c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Lucas A. Peiretti, por finalización de mandato, y Miguel H. Vicario, por fallecimiento.

3 días - N° 127762 - \$ 4315,50 - 14/11/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ONCATIVO

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2017 a las 21:00 hs. en el local de Federación Agraria Oncativo, para tratar el siguiente Orden del día: 1.Lectura de acta anterior. 2.Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3.Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016. 4.Elección de nueve asociados a los fines de integrar la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos, Presidente Sr. Renato Luis Torresan; Vicepresidente Sr. Hugo Barrera; Secretario Sra. Alicia Garnero; Tesorero Sr. Cristian Savoretti; Vocales Titulares Sr. Nestor Sileoni; Sr. Jose Luis Muñoz; Vocales Suplentes Sr. Narciso Ulla; Sr. Fernando Servatto. 5.Razones que motivaron la presentación de los ejercicios económicos fuera de término. El presidente.

1 día - N° 127811 - \$ 915,10 - 10/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADO DE JUSTINIANO POSSE

El centro de Jubilados y Pensionado de Justiniano Posse, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2017, a las 17 hs, en el local propio sito en calle 9 de Julio 555 de esta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de termino. 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de Revisadores de Cuenta. 3º Proyecto de Renovación de Estatuto Social. 4º Autorización

para la venta de muebles y útiles en desuso. 5º a) Renovación parcial de la Comisión Directiva a fin de elegir cuatro miembros titulares, cuatro suplentes, dos revisadores de cuentas titulares y un suplente. b) Nombramiento de Junta Escrutadora. 6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario-La Comisión

1 día - N° 127814 - \$ 677,30 - 10/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25/11/2017, a la hora 13,00, en Colón 301 de esta ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º.-Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes. 3º- Informe de las causas por la que esta asamblea se realiza fuera de término. 4º- Consideración de Memoria, Balance General, Estado General y Seccionales de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución del excedente Cooperativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.- 5º- Consideración de Retribución destinada al Consejo de Administración y Sindicatura (Art. 53 y 70 del Estatuto Social).- 6º- Elección de seis (6) socios a los fines de integrar el Consejo de Administración, tres (3) en carácter de miembros titulares por el término de tres (3) ejercicios, tres (3) en carácter de miembros suplentes por el término de un (1) ejercicio y elección de dos (2) socios, uno (1) en carácter de Síndico Titular y otro en carácter de Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) ejercicio.- El Secretario.

3 días - N° 127844 - \$ 3490,68 - 14/11/2017 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Se convoca a los señores Matriculados del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a celebrarse el día 01 de Diciembre de 2017 a las 10 hs. En la Sala de Servicios, sita en calle Arturo M. Bas N°262, de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de tres Colegiados que suscriban el acta de Asamblea. SEGUNDO: Lectura y

consideración de la Memoria, Balance General, cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe de Auditoría Externa y gestión de la comisión Directiva correspondiente a los ejercicios cerrados números: diecinueve, veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, veintinueve, treinta y treinta y uno. TERCERO: Tratamiento de la situación del Presidente suspendido Gustavo Urcegui. CUARTO: Modificación del art. 14 Inc. a) de los estatutos Sociales. FDO. MARCELO LUIS FEUILLADE - VICEPRESIDENTE I / JOSÉ PAULINO YONA - SECRETARIO.

2 días - N° 127764 - \$ 2002,40 - 10/11/2017 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre del corriente año 2017 a las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2017. 3) Establecer los Honorarios de los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio de sus funciones (art 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones. 4) Elección de Directores Titulares y Suplentes del sector Privado (Art. 10 Estatutos Sociales) 5) Elección miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora del Sector Privado (Art 14 Estatutos Sociales) NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaria de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea.

5 días - N° 125534 - \$ 2623,95 - 10/11/2017 - BOE

COOP HOSPITAL

HERNANDO

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día MIÉRCOLES 15/11/2017, A LAS 21HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, ORDEN DEL DIA:1º) Lectura del acta convocatoria. 2º) Información de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de térmi-

no. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril 2017. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del Estatuto Social). 5º) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: a) Cinco miembros titulares para ocupar cargo – de dos años la mitad y de un año la otra mitad – en la Comisión Directiva. b) Cuatro miembros suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva. c) Tres miembros titulares, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Tres miembros suplentes, por un año, para completar la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

5 días - N° 125308 - \$ 2258,45 - 10/11/2017 - BOE

ASOCIACION CINCO LOMAS S.A.

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de noviembre de 2017 a las 18.30 horas y para el mismo día a las 19.30 horas en segunda convocatoria en el Club House del Country Cinco Lomas sito en calle Los Alamos y Ricardo Santos de Barrio Villa Warcalde, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente redacten y suscriban el acta a labrarse. 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos previstos por la LGS. 3) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-12-2016. 4) Consideración y destino del resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio, durante el ejercicio finalizado el 31-12-2016. 6) Aprobación del Proyecto de construcción y/o edificación del doble ingreso del barrio. Costos. Determinación de Monto de expensa extraordinaria para su efectiva construcción. Requisitos y condiciones para asistir a la asamblea: 1) Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anticipación a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Si existiera condominio en el inmueble, los condóminos que aún

no hayan unificado representación ante la Asociación Cinco Lomas hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quien unificarán representación. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionista ante la Asociación Cinco Lomas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Se deja constancia que copias de la totalidad de la documentación objeto de tratamiento por la Asamblea General Ordinaria precedentemente convocada, quedan a disposición de los señores accionistas en la sede social, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 67 de la Ley 19.550. El Directorio.

5 días - N° 124995 - \$ 5064,20 - 10/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA I.P.E.M. N° 55

VILLA DEL ROSARIO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cooperadora I.P.E.M. n° 55, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día lunes trece de noviembre del año dos mil diecisiete a la hora 20:00 en la sede social sita en calle colón n° 150 de la localidad de Villa del Rosario con el siguiente Orden del Día: 1-Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del día. 2-Elección de dos socios activos para firmar el Acta de la Asamblea. 3-Consideración y Aprobación del nuevo Estatuto de la Asociación Cooperadora. 4-Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al nuevo estatuto aprobado. 5-Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, tres titulares y un suplente

2 días - N° 125896 - \$ 578,30 - 10/11/2017 - BOE

CLINICA ROMAGOSA SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los accionistas de CLINICA ROMAGOSA SOCIEDAD ANONIMA a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2017, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, en el domicilio sito en calle Deán Funes N° 429, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, a fin de ratificar la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2016 por cuanto en la publicación del edic-

to se convocó para el 22 de noviembre de 2015 cuando en realidad debió decir 22 de noviembre de 2016. Se convoca a los fines de ratificar los temas tratados según la publicación anterior, en "1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.- 2º) Consideración de la documentación contable e informativa (art. 234, inc. 1º, Ley N° 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.16; Distribución de resultados.- 3º) Aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios considerados, conforme al alcance del art. 275 de la Ley N° 19.550.- 4º) Honorarios del Directorio por los ejercicios considerados, aún en exceso de lo determinado por el art. 261 de la Ley N° 19.550.- 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Prescendencia o no de la sindicatura.- Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea" Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea (art. 238, 2º párrafo, Ley N° 19.550).- Córdoba, 30 de Octubre de 2017.- El Directorio
5 días - N° 126005 - \$ 3707,55 - 10/11/2017 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1º de diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a la cuenta Resultados no Asignados. Delegación en el Directorio de la facultad de adoptar las medidas necesarias y/o convenientes para implementar el pago del referido dividendo. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 15, hasta el 27 de noviembre de 2017 inclusi-

ve. Se solicita a los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada).

5 días - N° 125255 - \$ 2658,35 - 13/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE LAS ACEQUIAS

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 07/12/2017, a las 18 hs. a realizarse en su sede social de Av. Libertad N° 800, de la Localidad Las Acequias, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informar las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de dichos ejercicios. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y un miembro suplente) por el término de dos ejercicios. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 126773 - \$ 1075,14 - 10/11/2017 - BOE

LA RUFINA S.A.

LA CALERA

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3º de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 30 de Octubre de 2017 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea extraordinaria Accionistas a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2017 a las 19:30 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, SUM DEL CLUB LA RUFINA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Informe pormenorizado por parte del Directorio de los procesos administrativos y/o judiciales llevados adelante a los fines de determinar infracciones al reglamento interno de arquitectura, perros sueltos y perros peligrosos,

cercado de piletas, exceso de velocidad, obstrucción de veredas etc. 3) Informe pormenorizado por parte del Directorio, con antecedentes y piezas fotográficas de la supuesta infracción de arquitectura existente en el lote N° 45 de propiedad del presidente del directorio, detallando acciones administrativas y/o judiciales llevadas adelante. 4) Informe de presupuestos y gastos realizados en concepto de gastos notariales, legales y/o judiciales en materia de arquitectura, exhibiendo comprobante de cada uno de ellos. 5) Informe pormenorizado de la estrategia a seguir en cada uno de estos casos estimando gastos judiciales que puedan llegar a generarse, tanto para iniciar como para finalizar el mismo. Decisión de pasos a seguir. 6) Informe detallado de cantidad de reuniones que ha tenido el Directorio con vecinos por este tipo de infracciones. 7) Informe detallado sobre las variables tenidas en cuenta a los fines de la determinación del valor de multas por infracciones al reglamento interno del barrio, 8) Informe sobre la labor del estudio de arquitectura del barrio. 9) Informe detallado de gastos realizados y a realizar en concepto de jardinería. Informe del estado actual del cerco perimetral y si se está evaluando el cerramiento completo con lona o media sombra. 10) Informe sobre situación de deuda de espacios comunes con la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. 11) Modificación art. 11 del Estatuto Social de La Rufina S.A. Ampliación de Garantías del Directorio. 12) Evaluación del desempeño del directorio. Acción social de Responsabilidad Art. 276. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 28 de Noviembre de 2017 a las 18.00 horas.

5 días - N° 126892 - \$ 6356,35 - 14/11/2017 - BOE

MATE AMARGO S.A.

VILLA MARIA

Por Acta N° 1 del Directorio, de fecha 02/11/2017, se convoca a los accionistas de "Mate amargo S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 07 de diciembre de 2017, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle La Rioja n° 1074 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban

el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° doce, cerrado el 31 de diciembre de 2015; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° trece, cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de la gestión del directorio. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 26/11/2017 a las 16:00 horas.

5 días - N° 126915 - \$ 1697,30 - 15/11/2017 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDÓN 882

Jorge Ribeiro, DNI. 10.043.772, en su carácter de "fiduciario", convoca a Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso de Administración al Costo denominado "Fideicomiso Pueyrredón 882", a celebrarse el día 24 de noviembre de 2017 a las 17hs, en primera convocatoria y a las 18hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avenida Rafael Núñez N° 4275 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de tres Beneficiarios para suscribir el Acta de Asamblea, junto con el Fiduciario. (2) Análisis del estado de avance de la obra objeto del Fideicomiso; contexto en el cual se desarrolló; memoria técnica de la obra ejecutada; plazos; situación de entrega de unidades funcionales y obras pendientes; situación financiera del Fideicomiso, estado de insuficiencia patrimonial; rendición de cuentas; (3) Alternativas económicas y financieras para lograr el cumplimiento de las obligaciones del Fideicomiso. Aportes Complementarios. Supuestos de liquidación. Se hace saber que para participar con voz y voto en la Asamblea, los Beneficiarios deberán acreditarse presentando en esa fecha al Fiduciario el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos de Beneficiario y adjudicatario de unidades funcionales. Jorge Ribeiro, Fiduciario.

5 días - N° 126963 - \$ 2634,70 - 14/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE ARTESANOS Y MANUALISTAS DE LA FALDA

Por Acta N° 65 de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2017, a las 9:00 horas, en la sede social sita en calle San Luis N° 138, para tratar el siguiente orden del día:

1- Puesta en consideración del valor de la cuota societaria para el año 2018. 2- Tratamiento del Reglamento Interno de la Asociación. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 29 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

1 día - N° 127036 - \$ 284,42 - 10/11/2017 - BOE

CIRCULO MEDICO DE BELL VILLE

SAN ANTONIO DE BELLA VISTA

ASAMBLEA ORDINARIA para el día 22 de noviembre de 2017, a las 20.30 Hs. en su sede de calle Córdoba n° 663 de Bell Ville. ORDEN DEL DIA: 1o) Acta anterior. 2o) Consideración de Memoria y Estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2017 e informe del Tribunal de Cuentas. 3o) Presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo ejercicio, incluyendo la actualización de la cuota societaria. 4o) Designación de dos socios para firmar el acta. DR. FABIAN ZEGATTI - DR. CRISTOBAL ROSSA - Sec. General - Presidente.

3 días - N° 127194 - \$ 1455,75 - 10/11/2017 - BOE

RECTA SALUD S.A.

Se convoca a los señores accionistas de RECTA SALUD S.A. a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2017, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segundo llamado, en el local social de calle Juan Nepper N° 6079, Barrio Argüello de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 11, 12, 13, 14, 15 y 16, finalizados con fecha 31 de marzo de 2012, 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014, 31 de marzo de 2015, 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2017, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remunera-

ción al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7°) Consideración de la conveniencia de proceder a la reforma integral del Estatuto Social. Modificaciones y otorgamiento de un nuevo texto del documento constitutivo; 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de noviembre de 2017, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 127139 - \$ 8532 - 13/11/2017 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 01/12/2017, a las 19,30 horas en el Edificio Institucional de calle Avenida del Libertador N° 971 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico é Informe del Auditor, todo correspondiente al Sexagésimo Cuarto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2017, también en este punto se Considera el Proyecto de Distribución de Excedentes y la Resolución sobre la forma de Distribución de Retornos. 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres ejercicios. c) Elección de tres Consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. MIGUEL A. VERITIER Secretario.

3 días - N° 127149 - \$ 2574 - 10/11/2017 - BOE

LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los señores asociados de "LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL" a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Diciembre de 2017, a las 20 hs. en primera convo-

atoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en calle Larrañaga 62, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaría firmen el acta en representación de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos, gastos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016; 3) Elección de los nuevos integrantes de la comisión directiva, comisión fiscalizadora, por el término de dos ejercicios; 4) Aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva; 5) Designación de una mesa escrutadora de votos y 6) Motivo por los cuales la asamblea se formaliza fuera de los términos legales.-

5 días - N° 127213 - \$ 1888,65 - 15/11/2017 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a los señores accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Código Postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social). En dicha ocasión, la Asamblea deberá tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta. 2°) Consideración de incremento del capital social a AR\$ 945.073.372 mediante la capitalización de las cuentas ajuste de capital y reserva especial RG (CNV) N° 609/2012 (art. 189 de la Ley N° 19.550). Emisión de 593.016.473 acciones liberadas de v\$N 1. 3°) Consideración de reducción voluntaria del capital social en AR\$ 593.016.473 (arts. 203 y 204 de la Ley N° 19.550) ad referéndum de la aprobación del aumento del capital previsto en el punto 2°) del Orden del Día. Consideración de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 y demás documentación contable a los efectos de la reducción voluntaria del capital social. Cancelación de 593.016.473 acciones de v\$N 1 y pago en efectivo a los accionistas de AR\$ 1 por cada acción cancelada. Delegación en el Directorio de la facultad para determinar las condiciones de efectiva puesta a disposición a favor de los accionistas de los fondos correspondientes a la reducción del capital social y

cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a efectos de implementar la misma. 4°) Consideración de distribución parcial de la prima de emisión por AR\$ 60.972.134 (arts. 202, 203 y 204 de la Ley N° 19.550). Consideración de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 y demás documentación contable a los efectos de la distribución parcial de la prima de emisión. Pago en efectivo a los accionistas de AR\$ 0,1731 por cada acción de v\$N 1 que posea (considerando un capital social representado por 352.056.899 acciones). Delegación en el Directorio de la facultad para determinar las condiciones de efectiva puesta a disposición a favor de los accionistas de los fondos correspondientes a la distribución parcial de la prima de emisión y cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a efectos de implementar la misma. 5°) Autorizaciones para la realización de trámites, publicaciones y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes; NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Camino a Holcim S/N, X5101ACE, Malagueño, Provincia de Córdoba o en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 29 de noviembre de 2017, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los accionistas, sean estas personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las nuevas Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de

un "trust", fideicomiso o figura similar, las mismas deberán ser acreditadas mediante un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del artículo 118 o 123 de la Ley N° 19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. NOTA 5: Al tratar los puntos 3°) y 4°) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

5 días - N° 127355 - \$ 21326,25 - 14/11/2017 - BOE

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE VILLA MARÍA

CONVOCATORIA: Convocase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre de 2017, a las 20,30 hs. en la sede social, sita en calle 25 de Mayo 220 de la ciudad de Villa María, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 35to. ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2017; 3) Consideración y determinación de: a) Cuota de Ingreso (Art. N° 11- Inc.C.); b) Cuota Social (Art. N° 15 Inc.B. y C) Incumplimiento del sufragio obligatorio (Art. N° 34 Inc.B); 4) Elección de autoridades: a) Informe de la Junta Electoral sobre el resultado del escrutinio; b) Proclamación de autoridades electas a saber: Presidente, Secretario de Finanzas, Tres Vocales Titulares y Tres miembros de la Comisión de Conducta, por el término de dos años; y Tres Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año; 5) Consideración y de

terminación del beneficio de seguro de vida (Art. N° 3 - Reglamento Seguro de Vida); 6) Análisis sobre la marcha de la institución.-

1 día - N° 127399 - \$ 479,64 - 10/11/2017 - BOE

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE VILLA MARÍA

CIRCULO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE VILLA MARÍA - CONVOCATORIA A ELECCIONES: Convocase a Elecciones, para el día 07 de diciembre de 2017, de 9,00 a 17,00 horas, en el local social de calle 25 de Mayo 220, de la ciudad de Villa María, a fin de proceder a la renovación de los siguientes cargos: Presidente, Secretario de Finanzas, Tres Vocales Titulares y Tres miembros de la Comisión de Conducta, por el término de dos años; y Tres Miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.-

1 día - N° 127400 - \$ 150,26 - 10/11/2017 - BOE

EDICTO RECTIFICATIVO

Edicto rectificativo del edicto N°4683, por error se publico de manera incorrecta la nueva sede social, siendo la correcta Dean Funes 381 piso P.B. Dpto. 16 barrio centro. Y se amplía el edicto N° 123758 donde se omitió consignar que la asamblea ordinaria del 04/05/2009 ratificada por la asamblea 10/04/2012 modificaba la sede social a la sede antes mencionada.

1 día - N° 127412 - \$ 115 - 10/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

La Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 28 de Noviembre del 2017; a las 19:00 hs. en Campo de Deportes Empalme, ubicado en calle Tinogasta esquina Soto N° 4751 del Barrio Empalme, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, 1º Lectura del Acta anterior. 2º Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio 2016/2017; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º Proclamación de los electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

3 días - N° 127470 - \$ 1532,52 - 13/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

Convocase a los Asociados de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las Elecciones a realizarse el día 28 de Noviembre del 2017 de 10:00 a 18:00 hs. En el Campo de Deportes

Empalme, ubicado en calle Tinogasta esquina Soto N° 4751, del Barrio Empalme de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir: Presidente, Vice-Presidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Titulares por un año, Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas: (por dos años) Tres Titulares – Un Suplente. "La Comisión Directiva" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

3 días - N° 127472 - \$ 1483,32 - 13/11/2017 - BOE

COINSA. COOP. DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA PROFESIONALES DE LA SALUD LTDA.

Sr. Asociado: El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de Noviembre de 2017 a las 08:00 Hs., en el local sito en la calle Santa Rosa 1070 de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos asambleístas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informe de porqué la Asamblea se convoca fuera de término. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y Auditor Externo correspondiente al 23º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de los asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes. El Balance General se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa. Santa Rosa 1070, Córdoba Capital.

3 días - N° 127757 - \$ 2833,86 - 13/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO Y PROVISIÓN DE BIOQUÍMICOS DE VILLA MARIA LTDA.

Convocase para el día 07 de diciembre de 2017, a las 20,00 hs. en el local social de calle Entre Ríos 1301 - Villa María – Córdoba, a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas, para firmar y autorizar el acta de la Asamblea; 2) Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor Externo, Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio N° 33 cerrado el 30 de junio de 2017; 4) Elección de dos consejeros ti-

tuales por dos años y dos consejeros suplentes por un año, por haberse finalizado sus mandatos; 5) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por dos años, por haberse finalizado sus mandatos.-

1 día - N° 127398 - \$ 335,16 - 10/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL T.O.D.A.S. TRABAJANDO ORGANIZADAS DAMOS APOYO SOLIDARIO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 15 de Noviembre de 2017 a las 19:00 hs. en la Sede Central de la Asociación Av. San Martín 4326, Río Ceballos, Dto. Colón, provincia de Córdoba. Orden del Día: 1)- Designación de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria.- 2) Consideración de la Memoria año 2016.- 3) Tratamiento del Balance año 2016

3 días - N° 125746 - s/c - 10/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL CENTRO POLIVALENTE DE ARTE DE BELL VILLE

La Asociación Cooperadora del Centro Polivalente de Arte de Bell Ville, CONVoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2017, a las 20.00 hs. en la sede del establecimiento, sito en calle Int. Martín Barcia N° 845 de la ciudad de Bell Ville, dando lectura al siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior, 2) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio vencido al 28/02/2017 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, 3) Renovación total de la Comisión Directiva, 4) Designación de 2 miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, 5) Designación de 2 socios asambleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la asamblea. Fdo: Claudia LLANOS - Presidente. Yanina Antonini - Secretaria.

3 días - N° 126905 - s/c - 10/11/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "OSVALDO R. ROSSI"

ADELIA MARÍA

Convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día 29 de Noviembre de 2017, a las 20.00 horas, en su sede social sito en calle Bartolomé Mitre n° 345 de Adelia María. ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.- 2º) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la asamblea.- 3º) Considera-

ción de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, al 31 de Julio de 2017.- 4º) Designación de tres asambleístas para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora.- 5º) Renovación total de la comisión directiva (mandatos anuales), con los siguientes cargos a cubrir: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Tesorero – Vocales 1º, 2º y 3º - Comisión Revisora de Cuentas (un titular y un suplente) , todos por un año.- 6º) Tratamiento de la cuota social.- Juan Manuel DEMA - secretario. Carlos COLOMBO - presidente.

1 día - N° 127369 - s/c - 10/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SOLIDARIDAD

En la ciudad de Córdoba a los cinco días del mes de octubre de dos mil diecisiete, se reúnen los miembros de Comisión Directiva en su sede social de la calle Corro 361 de la Ciudad de Córdoba, siendo las 15 horas se da comienzo a la reunión tratando los siguientes temas: convocar a todos los socios a Asamblea Gral Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2017 a las 15 hs. en la sede social de la entidad. El Orden del Día será el siguiente: 1º) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, 2º) Lectura y aprobación de la Memoria 2016, 3º) Lectura y aprobación del Balance 2016, 4º) Lectura y aprobación financiero de la entidad realizado por la Junta Fiscalizadora, 5º) Elección de dos miembros de la asociación para firmar el acta correspondiente. Sin otro tema que tratar y siendo las 17 hs. se da por finalizada la reunión.- Viviana Santiago - Estela Inaudi - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 127379 - s/c - 10/11/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA

En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; convocamos a la Asamblea General Ordinaria, dispuesta para el día 30 de Noviembre de 2017, a partir de las 21 horas, en el cuartel General de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lazarte N° 344 de la Localidad de Tancacha; para tratar el siguiente: ORDEN DE DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 3. Informar la causa por la cual no se realizó la Asamblea en término, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017.- 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas

correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2017.- 5. Designación de tres Asambleístas , para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora.- 6. Renovación Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Secretario; Tesorero; 1º Vocal Titular y 2º Vocal Titular, 5º Vocal Titular; todos por el término de dos (2) años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes; Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de Cuenta Suplentes, por el término de un (1) año.- Alicia Tamborini - Cristian G. Pognante - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 127466 - s/c - 10/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA. En cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de Diciembre de 2017, a las 20:30hs en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de General Deheza, provincia de Córdoba, sito en Liniers 465 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos. 3º) Renovación total del Consejo Directivo: a) Elección de ocho miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de quienes se expiraron su mandato como titulares. b) Elección de ocho miembros suplentes con mandato por un año, en reemplazo de quienes expiraron su mandato. 4º) Renovación total de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes con mandato por un año, en reemplazo de quienes expiraron su mandato.

3 días - N° 127567 - s/c - 13/11/2017 - BOE

DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA

CONVOCA a los señores asociados del Deportivo Club Independencia a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 27 de noviembre de 2.017 a las 20 horas en las instalaciones del Club, calle D. French y Fco. Martelli de Gral. Levalle, Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar y considerar el motivo que justi-

fica la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de los ejercicios 2.016 y 2.017; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31 de marzo de 2.016; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 31 de marzo de 2.017; 5) Consideración de lo actuado por La Comisión Directiva; 6) Designar tres asambleístas para actuar como Comisión Escrutadora de Votos; 7) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, (elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares, dos Revisadores de Cuentas y Cuatro Suplentes, por dos años); 8) Consideración de la Cuota Social. De los estatutos Sociales surge que "Las Asambleas formarán quórum, habiéndose inscripto en el libro de asistencia, una tercera parte de los asociados no cadetes. Transcurrida una hora de la fijada para la asamblea y no habiendo quórum legal, ésta se realizará con el número de los socios presentes.": Las listas de Candidatos para cubrir los cargos a renovar, deberán ser presentadas para su oficialización, en la Sede Social del Club, hasta cinco días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea. Córdoba, Noviembre de 2.017.

3 días - N° 127679 - s/c - 13/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 61 EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 61 cerrado el 31 de Julio de 2017 a realizarse en el Salón Área Técnica – Galpón Cooperativa, sito en calle Haicana S/n (Lado este Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 18:00 horas del día 30 de Noviembre de 2017.- ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.- 2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Agosto de 2016 y finalizado el 31 de

Julio de 2017.-3.Consideración de aporte solidario para el sostenimiento de los Servicios Sociales.- 4. Consideración de reducción hasta el 4% la cuota capital.- 5.Consideración de sumar el servicio de internet como nueva prestación de la Cooperativa.- 6.Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres. Oviedo; Luis Vicente, Seeger Klaus; Alaniz, Juan Pedro por cese en sus mandatos y Tres Consejeros Suplentes. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32).- Martín Schwesig - Presidente, Luis Vicente Oviedo - Secretario, Juan Pedro Alaniz-Tesorero

3 días - N° 126673 - \$ 1994,91 - 13/11/2017 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL DEL
CORREO OFICIAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
"AMUCOR"**

Sres Asociados: Conforme a lo establecido en la Ley de Mutuales, el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVO-CASE a los asociados de la Asociación Mutual del Correo Oficial de la República Argentina "AMUCOR" a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de Diciembre del 2017 a las 17:00 Hs en el domicilio de calle Sucre N° 154 3º piso, oficina "C" de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta de asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera del término legal. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios económicos N° 1, 2, 3 y 4 cerrados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 respectivamente. 4.- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal titular, 2º Vocal titular y un Vocal Suplente por finalización de sus mandatos. 5.-Elección de 3 (tres) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. El secretario.

1 día - N° 127392 - s/c - 10/11/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL
BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES**

La Asociación Mutual Empleados del Banco del Interior y Buenos Aires, convoca a Asamblea General ordinaria para el sábado 9 de Diciembre de 2017 a las 11:00 hs. en la Sede Social

BIBA, sita en Avenida Julio A. Roca 531 -Barrio Bella Vista - (5000) Córdoba.: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivo por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/08/2016. 4) Lectura y consideración de la Memoria Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/08/2017. 5) Reforma parcial del estatuto Social. Artículo 8.

3 días - N° 127547 - s/c - 10/11/2017 - BOE

**SPORT AUTOMOVIL CLUB
SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 1663 de la Comisión Directiva, de fecha 09/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2017 (2016/2017); 4º) Designación de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La comisión Directiva.

8 días - N° 127411 - s/c - 17/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

CASIDIEZ S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

1º Constitución de fecha 28 de septiembre de 2017 . 2º Socios: 1) Soria Agustín, D.N.I. N° 32157099, CUIT/CUIL N° 20-32157099-3, nacido el día 06/02/1986, estado civil Soltero, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Juan Rodríguez 2237, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2)Diego Javier Frydman, D.N.I. N° 35525711, CUIT/CUIL N° 20-35525711-9, nacido el día 04/07/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Rodolfo Reyna esq Mitre, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de

Córdoba, Argentina. 3ºDenominación: Casidiez S.A.S. 4º Sede: Tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede calle Av. República Popular de China número 1450, barrio Valle Escondido, ciudad/ localidad Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5º Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. 6ºObjeto social: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 7º Capital: El capital es de pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00) representado por 100 acciones de valor nominal doscientos cincuenta pesos (\$ 250,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Agustín Soria, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. 2) Diego Javier Frydman, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los socios, a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. 8º Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Diego Javier Frydman, D.N.I. N°35525711, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Agustín Soria, D.N.I N° 32157099, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. 9º Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Diego Javier Frydman, D.N.I N° 35525711. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 10º Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 11º Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 125810 - \$ 2340,26 - 10/11/2017 - BOE

MINERA SANTA BARBARA S.A.

VILLA DOLORES

EDICTO RECTIFICATIVO

Por la presente se rectifica la publicación N° 107470, de fecha 5/07/2017 de la siguiente manera: donde dice "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/02/2017;" debió decir "Por

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2017.-

1 día - N° 126741 - \$ 115 - 10/11/2017 - BOE

DON EUSTASIO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de asamblea general ordinaria de fecha 30/12/2015, se resuelve por unanimidad la elección de nuevas autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Rubén Esteban Santana Robles, DNI 28.682.490, domicilio especial en España N° 32, Laboulaye; Vicepresidente: Juan Pablo Santana Robles, DNI 29.613.855, domicilio especial en España N° 32, Laboulaye; Director Suplente: Elida Lidia Robles, DNI 1.111.932, domicilio especial en España N° 32, Laboulaye. Córdoba, 2/11/2017.-

1 día - N° 126858 - \$ 165,74 - 10/11/2017 - BOE

Que en la publicación de fecha 23/06/2017 se dijo en el Capital social punto c) "RODOLFO ANTONIO MANUTANO" y se quiso decir "RODOLFO ANTONIO MANTUANO".Juezg. de 1A. Ins. C.C.52A-CON SOC 8-SEC. JUEZ: Ruiz, Sergio Gabriel. PROSECRETARIA LETRADA: Carle De Flores, Mariana Alicia.

1 día - N° 126572 - \$ 115 - 10/11/2017 - BOE

EL HORNERO S.A.

ARROYITO

Por Acta de Directorio N° 111 de fecha 24 de Febrero de 2017, se resolvió modificar el domicilio de la sede social a la Avda. Elvio Eladio Riba N° 1.615 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 127050 - \$ 115 - 10/11/2017 - BOE

FRANCONELLA S.R.L.

INSCRIPCIÓN R.P.C. CONSTITUCIÓN

Socios: MANFREDI Jorge Norberto, D.N.I. 16.229.732, mayor de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio en calle Joaquín Nazar N° 1926 de la ciudad de Córdoba; MANFREDI SANCHEZ Franco Norberto, DNI 34.689.655, mayor de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Río IV N° 610 de la ciudad de Córdoba; MANFREDI SANCHEZ Antonella, DNI 35.785.742, mayor de edad, argentina, soltera, empleada, con domicilio en calle Niceto Vega N° 2593 de la ciudad de Córdoba. Fecha Contrato Constitutivo: 19/05/2017; Acta complementaria del 19/05/2017.

Denominación: FRANCONELLA S.R.L. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior la fabricación, elaboración, distribución, compra, venta y comercialización por mayor y menor de todo tipo de productos de : PANADERIA Y REPOSTERIA: panificación, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, pan de viena, de pancho y de hamburguesa para sándwich, facturas, pan dulce, pre pizza, pan lácteo, tostadas, grisines, palitos, bizcochos, roscas y especialidades de confitería y pastelería, tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas, postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas. PRODUCTO DEL RAMO ALIMENTACION: productos destinados a la venta y/o consumo en kiosco, almacenes, supermercados y autoservicios, tales como bebidas, golosinas, cigarrillos, confites, cereales, aceites, fósforos, encendedores, conservas, azucares, edulcorantes, yerba, fiambres, quesos, lácteos, huevos, dulces, mermeladas, harinas, levaduras, y cualquier otro producto relacionado con la industria de la alimentación. PRODUCTOS NO PERECEDEROS: todo tipo de productos destinados a la limpieza domestica tales como desinfectantes, detergentes, ceras, desodorantes, lavandinas, guantes, baldes, escobas, jabones, enjuagues; y de higiene personal tales como dentífricos, desodorantes, talcos, perfumes, etc.; descartables de todo tipo, tales como bandejas, bolsas, cajas, canastos, etc.; productos de librería, tales como lápices, lapiceras, papeles, cuadernos, block de hojas, resmas, etc. PRODUCTOS DE BAZAR, ARTICULOS DEL HOGAR Y ELECTRONICA: tales como ollas, sartenes, platos, cubiertos, coladores, cucharones, cocinas, heladeras, microondas, lavavajillas, multiprocesadoras, ventiladores, acondicionadores de aire, calefactores, calefones, termo tanques, etc. Y muebles en general incluyendo los productos elaborados y/o fabricados por cuenta propia y de terceros.- Plazo: 30 años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C.. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil (\$60.000.-), dividido en 60 cuotas sociales de pesos 1000 cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Jorge Norberto MANFREDI 40 cuotas sociales; Franco Norberto MANFREDI SANCHEZ 10 cuotas sociales; Antonella MANFREDI SANCHEZ 10 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo. Fecha de cierre de ejercicio:

31 de diciembre de cada año. Domicilio: calle Niceto Vega N°2593, Barrio Patricio, Ciudad de Córdoba. Administración, Representación, y uso de la firma social: a cargo del Sr. Jorge Norberto MANFREDI, DNI 16.229.732. Juzgado de 1° ins C.C.52ª-Con Soc. Sec. 8, Secretaria: RUIZ, Sergio Gabriel.-

1 día - N° 127025 - \$ 1489,28 - 10/11/2017 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 31 días del mes de Octubre de 2017, se reúnen los socios-gerentes de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L., en la sede social de la empresa, siendo las 19:00 horas, a los fines de dar tratamiento al siguiente punto del Orden del Día: 1) Aprobación de los estados contables correspondientes al cierre de ejercicio 30 de Junio de 2017. 2) Convocatoria a reunión de socios. Respecto al primer punto del Orden del Día, toma la palabra la Sra. Marta Susana Alaminos quien expresa que mociona la aprobación de los estados contables por cuanto los mismos son el fiel reflejo de la actividad de la empresa. Luego de un cambio de opiniones se aprueba la moción por unanimidad. A continuación se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día, tomando la palabra la socia Angela Alaminos quien expresa que en cumplimiento de los recaudos legales del contrato social corresponde disponer el llamamiento a reunión de socios en primera y segunda convocatoria a los fines de preservar a la sociedad y al giro empresario que afectan su normal funcionamiento por la conducta obstruccionista de las restantes socias -Carmen y Liliana Alaminos-, cumplimentando en la totalidad de los casos los plazos legales. La moción es aprobada por la restante socia-gerente disponiendo ambas la siguiente convocatoria: Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avda. Colón 4989 de la ciudad de Córdoba, el día 28 de Noviembre de 2017 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios a la fines de la suscripción del acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, y balance de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de la remuneración de los gerentes. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. 5) Exclusión de las socias Liliana y Carmen Alaminos por la realización de actos contrarios a los

intereses sociales. Se deja expresa constancia que el balance, estado de resultado, memoria y toda la información contable requerida por la L.G.S. se encuentra a disposición de los señores socios para su retiro de la sede social de la empresa. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S.. LA GERENCIA. A los fines de la reunión de socios los gerentes dejan expresa constancia que la totalidad de la documentación contable se encuentra a disposición de los mismos en la sede social de la empresa a los fines de su retiro, debiendo dejar recibo suficiente a esos fines. Del mismo modo los socios deberán notificar su asistencia a la reunión de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S., aplicable al caso por remisión expresa del cuerpo normativo de la Ley Nacional 19550 y modificatorias. Luego de un breve debate se aprueba todo lo actuado firmando los gerentes en prueba de total conformidad, siendo las 20:30 horas, en el lugar y fecha indicados.

5 días - N° 127174 - \$ 12112,50 - 14/11/2017 - BOE

LUNIC S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD EDICTO RECTIFICATORIO

En Edicto Nro. 119320 publicado el 22/09/2017, donde dice: "1) DIEGO OSVALDO ALTAMIRANO, DNI 20.776.508, CUIT N° 23-2776508-9..." debe decir "1) DIEGO OSVALDO ALTAMIRANO, DNI 22.776.508, CUIT N° 23-22776508-9..." y donde dice "...PRESIDENTE: DIEGO OSVALDO ALTAMIRANO, DNI 20.776.508, CUIT N° 23-2776508-9" debe decir "... PRESIDENTE: DIEGO OSVALDO ALTAMIRANO, DNI 22.776.508, CUIT N° 23-22776508-9"

1 día - N° 127383 - \$ 132,63 - 10/11/2017 - BOE

F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Mediante Acta de Directorio de fecha 01.11.2017 se convoca a los Señores Accionistas de "F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C." a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 12:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Aumento del capital social. 3. Modificación del estatuto social. 4. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 53 (finalizado el 31 de Diciembre de 2012), Ejercicio

N° 54 (finalizado el 31 de Diciembre de 2013), Ejercicio N° 55 (finalizado el 31 de Diciembre de 2014), Ejercicio N° 56 (finalizado el 31 de Diciembre de 2015) y al Ejercicio N° 57 (finalizado el 31 de Diciembre de 2016). 5. Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura de la Sociedad. 6. Autorización. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Córdoba, 3.11.2017.

5 días - N° 127185 - \$ 4987,50 - 15/11/2017 - BOE

F.A.E.S.A. FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Mediante Acta de Directorio de fecha 01.11.2017 se convoca a los Señores Accionistas de "F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C." a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 10:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Dejar sin efecto todo lo actuado y resuelto en las Asambleas N° 47 de fecha 24-05-2001; N° 48 de fecha 28-05-2002; N° 49 de fecha 07/05/2009, N° 50 de fecha 08/05/2009, N° 51 de fecha 14/06/2010, N° 53 de fecha 10/01/2011, N° 54 de fecha 30/09/2011, N° 55 de fecha 02/05/2012, N° 56 de fecha 15/05/2012, N° 57 de fecha 01/03/2013, N° 58 de fecha 12/08/2013, N° 59 de fecha 09/05/2014, N° 60 de fecha 08/05/2015 y N° 61 de fecha 27/10/2015. 3. Consideración y Aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2000, 31 de Diciembre de 2001, 31 de Diciembre de Diciembre de 2002, 31 de Diciembre de 2003, 31 de Diciembre de 2004, 31 de Diciembre de 2005, 31 de Diciembre de 2006, 31 de Diciembre de 2007, 31 de Diciembre 2008, 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2011. Toma la palabra el Sr. Alberto Bernardo Cassanelli. 4. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31

de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Córdoba, 3.11.2017.

5 días - N° 127187 - \$ 8722,50 - 15/11/2017 - BOE

ALEPH MEDICAL S.A.S.

Constitución de fecha 06 de Noviembre de 2017. Socios: 1) FEDERICO MOSER DNI 23824476 CUIT 20238244766, nacido el 26/11/1973, divorciado, Argentino, sexo masculino, de profesión médico cirujano, con domicilio real en Cno. San Carlos Km. 4500 L6 M3, barrio Cañuelas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 2) LUCIO RICARDO OBEIDE DNI 18329630, CUIT 20183296303, nacido el 20/05/1967, casado, Argentino, sexo masculino, de profesión médico cirujano, con domicilio real en Calle José Roque Funes 1115, manzana 38, lote 14, barrio Barrancas Del Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ALEPH MEDICAL S.A.S. Sede: Naciones Unidas 319 PA, Barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de todo tipo de servicios médicos y asistenciales, ambulatorios o con internación de baja, mediana y alta complejidad. B) Investigación y desarrollo en los campos de la medicina, simulación y ciencias biológicas en general. C) Organización y dictado de cursos de Capacitación, Simulación y actividades educativas en general en todas las ramas de la medicina y ciencias biológicas. D) Prestación de todo tipo de servicios complementarios para el rubro salud tales como compra y venta de insumos médicos, alquiler de equipos, servicio de catering, etc. E) Administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros. F) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones

constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Podrá tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Asimismo, tendrá facultad para celebrar contratos de leasing, tanto como dador como siendo tomador del mismo. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título / matrícula habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos doscientos mil (\$200.000,00), representado por doscientas (200) acciones, de pesos mil (\$1000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FEDERICO MOSER, suscribe la cantidad de CIEN (100) acciones 2) LUCIO RICARDO OBEIDE, suscribe la cantidad de CIEN (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. FEDERICO MOSER, DNI N° 23824476, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. El Sr. LUCIO RICARDO OBEIDE DNI 18329630, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO MOSER, DNI N° 23824476. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el día 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 127416 - \$ 1687,08 - 10/11/2017 - BOE

M.P. ACEROS S.R.L.

Mediante acta de fecha nueve de agosto del año dos mil diecisiete, con firma certificada notarialmente en fecha 10/08/2017, los Sres. Gustavo Roberto Pizzolitto, DNI N° 11.193.066, argentino, comerciante, domiciliado en calle Lima 1775 de la ciudad de Córdoba, y Dario Nelson Martinetto, DNI N° 13.680.558, argentino, comerciante y domiciliado en calle Sinsacate N° 2547 de la

ciudad de Córdoba, en carácter de únicos integrantes y poseedores del total del capital social de "M.P. ACEROS S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1094, Folio 4949, tomo 20, de fecha 11 de Agosto de 1997, resolvieron prorrogar el término de duración de la sociedad por veinte (20) años a contar desde el vencimiento que opera en fecha 11 de agosto del año 2017 y en consecuencia se dispone reformar la Clausula Segunda del estatuto social la que quedara redactada de la siguiente forma: "CLAUSULA SEGUNDA: El término de duración de la sociedad es de veinte (20) años a contar desde el día once (11) de agosto del año 2017". Juzg. 1a. Inst. C.C. 13°-Con.Soc." Of. 31-08-17.

1 día - N° 127430 - \$ 406,54 - 10/11/2017 - BOE

INVERFIN S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2015, los accionistas que representan el 100% del capital social de INVERFIN S.A., resuelven por unanimidad designar como, Director Titular - Presidente : al Sr. Oscar Alberto Prado, D.N.I. 7.987.210 y como Director Suplente al Sr. Héctor Rogelio Veyrand, D.N.I. 8.498.952, se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 127435 - \$ 115 - 10/11/2017 - BOE

CORRALON MINGO S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2016 los accionistas que representan el 100% del capital social de CORRALON MINGO S.A., por unanimidad resuelven: Elegir para conformar el directorio por un nuevo periodo estatutario a la Srta. FARÍAS, Pamela, DNI 35.279.069, como Director titular y Presidente del Directorio, y a la Sra. FLEMATTI, Marcela, DNI 18.685.766, como Director suplente. Prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 127438 - \$ 137,79 - 10/11/2017 - BOE

CUGA CONSTRUCCIONES S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2017, los accionistas que representan el 100% del capital social de CUGA CONSTRUCCIONES S.A., por unanimidad resuelven: Elegir para conformar el directorio por un nuevo perio-

do estatutario al Sr. Cuneo Henry Gabriel, DNI 13.462.441 como Director titular y Presidente del Directorio, y a Sra. Madrugá Cecilia Alejandra, DNI 14.050.067, como Director suplente. Prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 127439 - \$ 144,67 - 10/11/2017 - BOE

BREMOCOR ELECTROINDUSTRIAL S.A.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

Rectificación edicto N° 126227 publicado el día 07/11/201, donde se enunció mal el D.N.I. del Sr. FEDERICO OSCAR BRESSAN, aclarando que es D.N.I. 28.104.656.

1 día - N° 127458 - \$ 115 - 10/11/2017 - BOE

TWO WAVES S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Fecha del instrumento constitutivo: 13 de Setiembre del 2017 y Acta del 10/10/17. Socios: Luciano Groppa, D.N.I. n° 35.269.541, nac. 13/07/1990, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Julio A. Roca n° 7 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Andrés Groppa, D.N.I. n° 37.687.145, nac. 06/06/1993, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Julio A. Roca n° 7 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; y Natali Groppa, D.N.I. n° 40.029.609, nac. 17/01/1997, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión estudiante, con domicilio en Av. Julio A. Roca n° 7 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: Two Waves S.R.L. Domicilio y sede social: Julio A. Roca n° 7 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el registro público de comercio. Objeto: diseño, fabricación, venta, comercialización, promoción, publicidad y/o distribución de trajes de baño masculinos y femeninos, moda playa, accesorios y ropa deportiva y para actividad física y gimnasios, ojotas, bolsos, anteojos para natación, lentes y gafas de sol, bijouterie, gorros, viseras y sombreros, calzado deportivo y calzado para playa, lencería, ropa interior, camperas, sweaters, toallas, toallones, lonas y similares; y todo cuanto se relacione directamente con los mismos o sean anexos, o accesorios, derivados y/o afines, pudiendo celebrar todo tipo de actividad económica que sea afín, complementaria y/o vinculada al objeto social y que permita con-

tribuir al mejor desenvolvimiento de la sociedad. Teniendo capacidad legal para otorgar y ejecutar dichos actos jurídico de acuerdo a lo previsto por las respectivas leyes para todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Podrá en consecuencia efectuar importaciones y exportaciones pudiendo ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones ó mandatos, tanto en el país como en el extranjero. Como también participar en licitaciones públicas y privadas, compras directas, concursos de precio, otorgando las garantías que dichos actos exijan, realizando toda la actividad financiera vinculada a su objeto, pudiendo para todo ello relacionarse con el estado nacional, provincial ó municipal ó entes privatizados. Podrá realizar las actividades indicadas por cuenta propia ó de terceros, pudiendo asimismo asociarse con terceros, celebrar toda clase de contratos, operaciones bancarias, con bancos oficiales, públicos ó privados, pudiendo al efecto abrir cuentas corrientes, librar, endosar y aceptar cheques, giros, letras, pagarés, realizar ó retirar depósitos bancarios, descontar pagarés ó letras de cambio, giros, vales y billetes, constituyendo fianzas, garantías ó avales (con los límites establecidos en el presente), dando en caución o prenda títulos, valores ó mercaderías que les pertenezcan, quedando facultada para efectuar con los establecimientos bancarios toda clase de operaciones. Podrá también reclamar, cobrar y percibir cantidades de dinero, mercaderías o valores que se le adeuden, dando las cancelaciones o recibos correspondientes. Capital Social: PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000). Representación y Administración: a cargo de socios gerentes, revistiendo el carácter de Socios Gerentes los Sres. Luciano Groppa y Andrés Groppa por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Juzg. de 1^a Inst. y 39^a Nom. Conc. y Soc. n° 7. Expte. 6609596. Fdo.: María Cristina Matus. Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 127461 - \$ 1501,32 - 10/11/2017 - BOE

DICT-VIAL S.R.L.

Denominación: "Dict-Vial S.R.L." - Expte. n° 6682143. Por acta suscrita en Córdoba el 11.10.2017, Natalí Irene Bazán, D.N.I. 36.855.781, cede y transfiere 720 cuotas sociales a Telasco Ramón García, D.N.I. 8.009.364, argentino, nacido el 31.08.1949, de 68 años, divorciado, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 624 - Piso 11 - Dpto. 101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Jorge Daniel Paredes, D.N.I. 32.925.850, cede y transfiere 80 cuotas sociales a Telasco Ramón García. Valor: \$ 100 cada cuota. Juzg. C. y C. 39^a Nom. Cba. (Conc. y

Soc. n° 7). Oficina, 06/11/17. Dra. María Cristina Matus (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 127477 - \$ 207,45 - 10/11/2017 - BOE

PACKING S.A.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL – RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Ampliase el edicto N° 126562 publicado con fecha 06/11/2017. Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 20/02/2017 se acepta la renuncia del Director Titular Presidente Carlos Alberto Drudi (DNI 17.628.064) y la Directora Suplente María Fernanda Drudi (DNI 22.036.235) y se designan autoridades por un nuevo mandato estatutario, quedando conformado el directorio como sigue: Director Titular y Presidente CARLOS ALBERTO DRUDI (DNI N° 17.628.064) y Directora Suplente MARIA FERNANDA DRUDI (DNI N° 22.036.235).-

1 día - N° 127555 - \$ 193,26 - 10/11/2017 - BOE

AGROTRANSPORTE FAF S.R.L.

PILAR

CONSTITUCIÓN

Fecha: Contrato de fecha 18/09/17. Socios: El Sr. FIGUEROA, FABIAN ANTONIO, argentino, DNI 22.214.834, estado civil casado, de 46 años de edad, nacido el 03/11/1971, con domicilio en calle Segundo Blanco N° 1812, Pilar, Córdoba, de ocupación comerciante, y la Sra. MORALES, ROSANA DEL VALLE, argentina, DNI 24.019.297, estado civil soltera, de 42 años de edad, nacida el 28/11/1974, con domicilio en calle Segundo Blanco N° 1812, Pilar, Córdoba, de ocupación comerciante.- Denominación: AGROTRANSPORTE FAF S.R.L.. Sede y domicilio: Segundo Blanco N° 1812, Pilar, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.- Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada, dentro y fuera del país, a las actividades que se enumeran a continuación, a saber: 1) Transporte: La ejecución de transportes de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, residuos en general, materias primas y elaborados, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, para lo que se cumplirá con la legislación municipal, provincial, nacional e internacional según corresponda en

cada caso. 2) Actividad Agropecuaria: En general y en cualquiera de sus fases: producción, recolección o comercialización. Lo que comprende entre otros, prestación de servicios agropecuarios a terceros, o por cuenta propia o de cualquier otra manera en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de la República Argentina o del extranjero, propiedad de la sociedad o de terceras personas: Ejecución de operaciones y procesos agropecuarios en general, a cuyo fin podrá, sembrar, fumigar, recolectar, preparar la cosecha para el mercado de grano fino, grano grueso, frutícola y forestación. 3) Explotación y administración de bosques: Forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. 4) Explotación de producción lechera: En todas sus modalidades, sea con personal propio o por medio de contratos de mediería de tambo. Ordeño de vacas y de ganado menor, venta de la leche producida, cría de los terneros y demás hacienda que surja del tambo. 5) Comercialización y distribución: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, intermediaciones, instalación de ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros, y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos, entre otros. 6) Asistencia técnica: Asesoramiento y consultoría referido a la actividad agropecuaria, relevamiento, análisis, proyecciones y provisión de todo otro tipo de información referida al agro a otras empresas del mismo ramo. 7) Representación: Mediante el ejercicio de mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios.- 8) Administración de bienes propios o de terceros, muebles o inmuebles, urbanos o rurales y de derechos, acciones, valores y/u obligaciones de entidades públicas o privadas. A tales fines la sociedad podrá realizar todas las actividades relacionadas con su objeto social, dentro del país y en cualquier país extranjero, pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir. Podrá igualmente en prosecución de su objeto tomar créditos con o sin garantías reales y otorgar financiaciones a los fines de la comercialización de sus productos, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, formali-

zar contratos, adquirir y/o vender por cualquier título o concepto, aceptar en pago o garantía hipoteca o prenda, de lo que se adeudare o lleve a adeudarse, en forma judicial o extrajudicial, para la consecución de su fin social y en general, ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: El capital social es de \$ 100.000. Administración: La administración y representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo de los dos (2) socios, quienes actuarán en calidad de socios gerentes en forma indistinta. Fecha Cierre Ejercicio Social: 31/03.- Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial de 26º Nom. Concursos y Sociedades, Secretaria 2º. Of. 02/11/2017.-

1 día - N° 127491 - \$ 1997,97 - 10/11/2017 - BOE

FRIBEL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada -Unánime- de Accionistas, celebrada el día 15 de Septiembre de 2017, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio Unipersonal de la sociedad por tres ejercicios las personas que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: PRESIDENTE: Arturo Ricardo Beltran DNI N° 6.551.691. DIRECTOR SUPLENTE: Mario Roberto Beltran DNI N° 11.976.234.

1 día - N° 127643 - \$ 333 - 10/11/2017 - BOE

METALLO SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constituyentes: NOELIA SOLEDAD BRANDI, D.N.I. N° 33701401, CUIT N° 27337014017, nacido el día 06/05/1988, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puerto Rico 990, barrio Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina y MAURICIO NICOLAS CIARIMBOLI MOTTA, D.N.I. N° 34441364, CUIT N° 23344413649, nacido el día 05/06/1989, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ministralo 1793, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) Fecha de Constitución: por acta del 26 de Octubre de 2017. 3) Denominación: METALLO SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S. 4) Domicilio: jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se establece el domicilio de la sede social en calle Avenida Las Toscas 4242, depar-

tamento km 8, barrio Villa Esquiú, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1.- Matricería y Tornería, 2.- Construcción de calibres, piezas especiales, 3.- Producción de piezas en series, 4.- Reparación de maquinaria para la industria, 5.- Compra venta de Maquinas, 6.- Galvanizados, 7.- Tratamientos Térmicos y superficiales, 8.- Alquiler de maquinarias; por cuenta propia o de terceros, y en general todo lo relacionado con la misma, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo inclusive presentarse en licitaciones públicas o privadas, e inscribirse en todos los registros de contratistas del estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 6) Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en 20 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. 7) Capital Social: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Veinte (20) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: NOELIA SOLEDAD BRANDI, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10000), MAURICIO NICOLAS CIARIMBOLI MOTTA, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 8) Administración: La administración estará a cargo de la Sra. NOELIA SOLEDAD BRANDI D.N.I. N° 33701401 que revestirá el carácter de administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MAURICIO NICOLAS CIARIMBOLI MOTTA D.N.I. N° 34441364 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este

acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. 9) Representación Legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. NOELIA SOLEDAD BRANDI D.N.I. N° 33701401, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550.11) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 30 de Abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 127665 - \$ 3592,50 - 10/11/2017 - BOE

SOL NEGRO S.A.S.

VILLA DEL ROSARIO

Constitución de fecha 05/09/2017. Socios: 1) María Patricia Pasquini D.N.I. N° 13.310.979, CUIT/CUIL N° 27-13310979-5, nacido el día 05/12/1959, estado civil viuda, nacionalidad argentina, de profesión Ingeniera Agrónoma, con domicilio real en 25 de Mayo 526, de la ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Sofía Victoria Torres Pasquini, D.N.I. N° 33.619.350, CUIT/CUIL N° 23-33619350-3, nacido el día 04/01/1989, estado civil soltera, nacionalidad argentina, de profesión Licenciada en Comunicación Social, con domicilio real en 25 de Mayo 526, de la ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba; Argentina 3) Juan Manuel Torres Pasquini, D.N.I. N° 36.610.740, CUIT/CUIL N° 20-36610740-2, nacido el día 04/11/1992, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión Estudiante, con domicilio real en 25 de Mayo 526, de la ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba; Argentina; 4) Facundo David Torres Pasquini, D.N.I. N° 38.108.485, CUIT/CUIL N° 20-38108485-0, nacido el día 23/07/1994, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión Prof. de Educación Física con domicilio real en 25 de Mayo 526, de la ciudad de Va. Del Rosario, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba; Argentina y 5) José Ignacio Torres Pasquini, D.N.I. N° 39.824.867, CUIT/CUIL N°

20-39824867-9, nacido el día 10/11/1997, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión Estudiante, con domicilio real en 25 de Mayo 526, de la ciudad de Villa del Rosario, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba; Argentina Denominación: SOL NEGRO S.A.S. Sede: calle 25 de Mayo número 526, ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos 17.720 representado por cinco (5) acciones de valor nominal 3.544 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a Uno voto. Suscripción: 1) Sofía Victoria Torres Pasquini, suscribe la cantidad de Uno (1) acciones. 2) María Patricia Pasquini, suscribe la cantidad de Uno (1) acciones. 3) Facundo David Torres Pasquini suscribe la cantidad de Uno (1) acciones. 4) Juan Manuel Torres Pasquini suscribe la cantidad de Uno (1) acciones. 5) José Ignacio Torres Pasquini suscribe la cantidad de Uno (1) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del/delos Sres. 1) José Ignacio Torres Pasquini, D.N.I. N° 39.824.867; 2) Juan Manuel Torres Pasquini, D.N.I. N° 36.610.740, 3) María Patricia Pasquini D.N.I. N° 13.310.979, 4) Sofía Victoria Torres Pasquini D.N.I. N° 33.619.350 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Facundo David Torres Pasquini, D.N.I. N° 38.108.485, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Ma. Patricia Pasquini D.N.I. N° 13.310.979. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 01 de Octubre de cada año.

1 día - N° 127161 - \$ 2464,52 - 10/11/2017 - BOE

TRANSPORTE FIACRO S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN

1)Socios: Ceballos Gustavo David, 47 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Rafael Obligado 811-Río Cuarto, DNI: 21694976. Ceballos Ricardo David, 25 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Pedro Goyena 828-Río Cuarto, DNI: 36680528.2)Fecha acta constitutiva:15/09/2017.3)TRANSPORTE FIACRO S.A. 4)Domicilio:Rafael Obligado 811,Río Cuarto. 5)Objeto: a)operaciones relacionadas con el servicio de transporte automotor de carga mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y/o desarrollo de toda actividad relacionada con la logística necesaria para el transporte de car-

gas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial por medios terrestres propios o ajenos.b)Comerciales e Industriales: Mediante la realización de actividades comerciales e industriales de comercio interior y/o exterior y ejercer comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad.c) Constructora, Edificadora e Inmobiliaria: Mediante la realización y ejecución de obras de ingeniería, edificación y construcción de inmuebles, organización de consorcios, compra, venta, permuta, explotación, locación arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluidas las operaciones comprendidas sobre edificios de propiedad horizontal y la compra para su subdivisión de tierras para su posterior edificación o venta al contado o a plazos. Pudiendo participar en licitaciones de obras públicas y ejecutarlas por sí o por terceros.d) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo de préstamos y/o aportes o inversiones de capital en sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse, operaciones de crédito y financiaciones en general, para la obtención de prestaciones de bienes y/o servicios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, e intermediación de divisas, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras, las que sólo podrán ser ejercidas previa adecuación de la misma. 6) Plazo:99 años. 7)Capital:\$100.000,00. 8)Directorio: CEBALLOS GUSTAVO DAVID como PRESIDENTE y CEBALLOS RICARDO DAVID como DIRECTOR SUPLENTE electos por el término de tres ejercicios. 9)Representación legal: a cargo de los integrantes que conformen la sociedad indistintamente. 10)Cierre:31/12

1 día - N° 127394 - \$ 1048,53 - 10/11/2017 - BOE

DMH S.R.L.

INSC.REG.PÚB.COMER-CONSTITUCIÓN

(EXPTE 6712791) Socios: Sra. DANIELA DEL VALLE MAGLIONE, argentina, DNI 20.439.927, nacida el 25 de Agosto de 1968, de cuarenta y nueve (49) años de edad, domiciliada en calle Mariotte 6.079, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, de estado civil casada con José Luis Herrero, comerciante y la Srta. VALENTINA MARIA HERRERO, argentina, DNI 40.402.811, nacida el 30 de Abril de 1997, de veinte (20) años de edad, domiciliada en

calle Mariotte 6.079, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de estado civil soltera, comerciante. Fecha del Instrumento: 13-10-2017. Denominación: DMH S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede Social: Manuel Pizarro 4.129 Barrio Villa Marta, ciudad de Córdoba. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Industrial: la elaboración de todo tipo de productos de panadería y confitería, gisinería, sandwichería, pastas frescas y panificados en general.- b) Comercial: la venta y distribución de productos elaborados por ella o por terceros.- Capital Social: \$ 80.000. Administración-Representación: Sra. Daniela del Valle Maglione. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. de 1º Inst. y 29º Nom. C y C. Fdo.- María Eugenia Perez – Prosecretaría Letrada

1 día - N° 127538 - \$ 583,27 - 10/11/2017 - BOE

MARTIAGO S.A.S.

RECTIFICACION Y RATIFICACION EDICTO DE CONSTITUCIÓN

Ratificar los puntos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10º y 11º del edicto de constitución de MARTIAGO S.A.S. N° 124971 de fecha 27 de Octubre de 2017. Rectificar el punto 7º del edicto de constitución de MARTIAGO S.A.S. N° 124971 de fecha 27 de Octubre de 2017 por el siguiente: 7º: Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$20.000,00) representado por 200 acciones de valor nominal 100,00 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Claudio Alejandro Medina, suscribe la cantidad de ciento diez (110) acciones. 2) Claudio Yamil Medina, suscribe la cantidad de noventa (90) acciones. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los socios, a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en Registro Público.

1 día - N° 127906 - \$ 761,76 - 10/11/2017 - BOE

TRANSPORTE EL BIGOTE S.R.L.

VILLA MARIA

Socios: José Luis HEREDIA, argentino, Documento Nacional de Identidad número 27.444.238, nacido el 18 de julio de 1979, casada en primeras nupcias con María Luciana Castro, C.U.I.T. número 20-27444238-8, de profesión comer-

ciante, con domicilio en Porfirio Seppey N° 1522 de esta ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba y María Luciana CASTRO; argentina, Documento Nacional de Identidad número 27.444.497, nacida el 04 de setiembre de 1979, casada en primeras nupcias con José Luis Heredia, de profesión comerciante, con domicilio en calle Porfirio Seppey N° 1522 de esta ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; Fecha de constitución: 01/09/2017 Nombre: TRANSPORTE EL BIGOTE S.R.L.. Domicilio: Porfirio Seppey N° 1522, Villa María Cba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: a) Transporte: Comercial: Transporte terrestre de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos. b) Actividades Básicas: 1) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de productos para agro, fletes, acarreos, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la Sociedad o de terceros.- 2) Realizar operaciones de exportación e importación de productos agropecuarios, maquinarias, frutos y productos en general.-3) Explotación de todo lo concerniente al transporte interno o exterior de cargas.- 4) Intervenir en toda clase de licitaciones públicas, nacionales o internacionales, provinciales o municipales y participar en concursos privados.- c) Depósitos – Transporte: Servicio de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos y/o ajenos, de software y hardware para todo tipo de tareas y operatorias, en locales propios y/o ajenos, de asesoramiento integral de toda forma de ejecución de todo tipo de tareas y/u obras en sede propia y/o ajena, y todo otro servicio no enunciado anteriormente que le sea solicitado, dentro del marco de la ley y las buenas costumbres.- Igualmente podrá realizar cualquier

otra operación o negocio lícito que se relacione con el objeto principal, o que los socios creyeran conveniente a los fines del desarrollo de los negocios sociales, en cuyo caso los mismos quedarán comprendidos en el objeto social.- ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) FINANCIERAS: Realizar operaciones de financiación relacionadas con la actividad, la realización de aportes o inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- 2) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por la ley y reglamentaciones vigentes, ejercicios de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes de capital y empresas en general.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento de bienes inmuebles rurales y urbanos, urbanización de loteos, y la realización de todas aquellas operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes. Quedan excluidas las operaciones establecidas en la ley de entidades financieras, y toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto y que la sociedad considere necesarios para la consecución de su objeto social, relacionados directa o indirectamente con este, sin más limitaciones que las dispuestas por el Código Civil y Comercial de la Nación. Plazo: 50 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Capital Social: PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en TRES MIL (3.000) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10,00) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El señor José Luis Heredia, suscribe la cantidad de Dos Mil Novecientas (2.900) CUOTAS SOCIALES por un valor de PESOS VEINTINUEVE MIL (\$ 29.000,00). La señora María Luciana Castro, suscribe la cantidad de Cien (100) CUOTAS SOCIALES por un valor de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00). Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio señor José Luis HEREDIA, argentino, Documento Nacional de Identidad número 27.444.238, nacido el 18 de julio de 1979, casada en primeras nupcias con María Luciana Castro, C.U.I.T. número 20-27444238-8, de profesión comerciante, con domicilio en Porfirio Seppey N° 1522 de esta ciu-

dad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, con el cargo de socio gerente. Podrá actuar en forma conjunta, individual o indistinta. Tendrán el uso de la firma social y ejercerán la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad. Asimismo, se encuentra expresamente facultado para el otorgamiento de poderes generales y/o especiales y/o de asuntos judiciales. La asamblea de socios, podrá elegir otros gerentes o reemplazar los actuales sin causa; en tal supuesto los socios asumen el carácter de gerentes suplentes, para el caso de vacancia o ausencia del gerente designado. Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Villa María, 09 de junio de 2008.- Tribunal de 1º Inst. y 4º Nom. Civil, Comercial y Familia de esta Ciudad de Villa María. Of.: 01/112017.- FDO: MONJO, Sebastián – Juez – MENNA, Pablo Enrique – Secretario.

1 día - N° 127144 - \$ 2763,80 - 10/11/2017 - BOE

BUNKER FUNDACIONES Y ESTRUCTURAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y SEDE SOCIAL

Por acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria del 15.8.217 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Marcelo Tobías Nasif, DNI 22.035.497 y Director Suplente: Luis Raúl Bizzocchi, DNI 24.065.012. Ambos con dom. especial en 9 de julio 53, piso 1º, Of. 5, ciudad de Córdoba ambos por el período de un ejercicio.

1 día - N° 127994 - \$ 345,20 - 10/11/2017 - BOE

JUNCOS SA

CORONEL MOLDES

Por Acta N° 14, la Asamblea General Ordinaria realizada el 30/11/2011 resolvió de manera unánime la elección de las siguientes autoridades: la Sra. Andrea Sabina Vaccaro, D.N.I. N° 18.046.683, como Directora Titular Presidente, y el Sr. Dante Américo Bonessi, D.N.I. N° 14.314.096, como Director Suplente.

1 día - N° 127761 - \$ 225,75 - 10/11/2017 - BOE

SEMILLAS Y AGRONEGOCIOS SA

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el edicto n°119785: el valor de las acciones es de \$1000 (pesos mil) y no \$1001 (pesos mil uno). Se rectifica el edicto N° 63314,

en cuanto a la integración del capital, por un error involuntario se manifestó que se integraba el 25%, lo correcto es que se integra el 100%.

1 día - N° 127843 - \$ 276,32 - 10/11/2017 - BOE

EXPRESO COPAR S.A.

Se rectifica la publicación N° 127091 de fecha 08/11/2017 donde se consignó "Asamblea General Ordinaria N° 6" debió decir: "Asamblea General Ordinaria N° 4". Córdoba, 08/11/2017.-

1 día - N° 127824 - \$ 173 - 10/11/2017 - BOE

SOLUCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

LA CARLOTA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

CONSTITUCIÓN: 1).- SOCIOS: Luciano Gabriel Marconi, nacido el 06/07/ 1984, de 32 años de edad, casado, argentino, de profesión Contador Público, domiciliado en calle Chaco N° 541 de la Localidad de Pueblo Italiano, Pcia. de Cba., DNI 30.239.425, y Lucas Damián Durando Trossero, nacido el 01/04/1984, de 33 años de edad, soltero, argentino, de profesión empresario - transportista, domiciliado en calle Misiones N° 427 de la Localidad de Pueblo Italiano, Pcia. de Cba., DNI 30.239.413. 2).- FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 14/08/2017. 3).- DENOMINACIÓN: "SOLUCIONES Y SERVICIOS S.R.L." 4).- DOMICILIO SOCIAL: Misiones N° 427, Pueblo Italiano, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Pcia. de Cba., República Argentina. 5).- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, a saber: I) LOCACIÓN DE BIENES: Locación de bienes muebles y/o inmuebles y/o equipamientos industriales, incluyendo operaciones de leasing como dador o tomador de este tipo de contratos. II) CONSTRUCCIÓN: en todas sus formas, comercialización y administración de inmuebles urbanos o rurales, ya sean edificios de propiedad horizontal, viviendas individuales o complejos habitacionales, locales comerciales o de otro tipo, complejos urbanísticos, loteos, obras públicas o privadas, inclusive propias de la empresa. III) COMERCIALES: Compraventa de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, siembra, pulverización, recolección de cosechas, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderas así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito,

almacenaje, gestión y mandato de los productos y subproductos derivados de la actividad. También comprende el presente, el acopio y comercialización de productos y subproductos combustibles, lubricantes, repuestos agrícolas en general e incluso compraventa de artículos de electricidad, materiales para la instalación, tendido de líneas eléctricas, productos electrónicos de radio, televisión, artículos del hogar; como así también la materia prima que a ellos se relacionen. IV) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. V) LOGÍSTICA: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. VI) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte de carga de mercadería en general. VII) FINANCIERO: Igualmente podrá de acuerdo a la legislación vigente, realizar operaciones de orden financiero, tomar dinero a préstamo, realizar inversiones tanto en moneda nacional como así también, extranjera. VIII) FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: De Hormigón Elaborado, de todo tipo de materiales que utilice el Hormigón tradicionalmente conocidos o que surjan en el futuro, moldeados y/o pre moldeados; y de todo tipo de material proveniente de la industria plástica. IX) AGROPECUARIAS: Explotación de inmuebles rurales en su más amplia concepción, sea esta individual y/o conjunta, de los siguientes tipos: ganadería, agricultura, forestación, producción y/o criadero de semillas originales, crianza de animales de raza, sea para consumo o reproducción, tambo, granja en cualquiera de sus formas. Acopio de semillas, forrajes, oleaginosas y otros productos vegetales y en general la programación y realización de otras actividades propias del agro o que sean su consecuencia, pudiendo para ello arrendar o adquirir todo tipo de bienes muebles, inmuebles y semovientes. X) ASESORAMIENTO: Dirección técnica, instalación, gerenciamiento, franquicias y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación directa con las actividades expresadas. La sociedad podrá realizar las operaciones que constituyen su objeto social tanto en el mercado interno como en el externo, adquiriendo amplias facultades para importar y exportar insumos y bienes relacionados con su objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de és-

tos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos jurídicos que se vinculen con su objeto, dentro de las normas legales y estatutarias que la rijan. 6).- PLAZO DE DURACIÓN: Diez (10) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7).- CAPITAL SOCIAL: se fija en la suma de pesos CIENTO MIL (\$100.000,00), representado en 1.000 cuotas sociales de valor nominal \$100,00 cada una, que suscriben: Luciano Gabriel Marconi, 500 cuotas y Lucas Damián Durando Trossero, 500 cuotas. Integración de Capital: 25% en efectivo y en acto de constitución, conforme proporciones de participación de socios, y 75% restante dentro de 2 años a partir de suscripción de contrato constitutivo 8).- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, uso de la firma social y representación legal de la sociedad será ejercida en forma indistinta por los socios Luciano Gabriel Marconi y Lucas Damián Durando Trossero, en el carácter de Socios Gerentes. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. 9).- EJERCICIO SOCIAL: cerrará el día 31 de Diciembre de cada año. Autos: "SOLUCIONES Y SERVICIOS S.R.L. - INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO"; Expte. N°: 6601008. Juzgado 1° Inst. C. C. Con. Fam. 1ra. Nom. Sec. N°2, de La Carlota.-

1 día - N° 127209 - \$ 2461,94 - 10/11/2017 - BOE

ARGENSEGUR S.R.L.

Socios: Evelin Vanesa Rinaldi, argentina, de 36 años, DNI n° 27.655.462, casada, comerciante, domiciliada en Av de los Fundadores 167 B° Alto Gral Paz de la ciudad de Córdoba; y Carlos Fabián Lopez Acuña, argentino, de 42 años, DNI n° 23.855.028, casado, comerciante, domiciliado en calle Barcelona 1844 B° Lomas Sur de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: Acta Constitutiva – Estatuto de fecha 19/04/2016, ratificado el 20/03/2017 y 22/03/2017. Denominación: ARGENSEGUR S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede: Av Juan B. Justo n° 3305 B° Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Objeto: A) SERVICIOS: i) Prestar servicios de vigilancia, seguridad, investigaciones y custodia de personas y de bienes muebles e inmuebles; custodia, vigilancia, seguridad externa e interna en establecimientos industriales y comerciales, en bienes inmuebles públicos y privados, en espectáculos públicos y otros eventos o reuniones análogas como así también en la vía pública y todo otro servicio que implique seguridad de personas y bienes en general; informaciones comerciales, personales y laborales; seguridad contra sabotajes, robos,

asaltos y otros acontecimientos semejantes, seguridad, custodia, vigilancia y transporte de personas, bienes, dinero, caudales y otros valores en general; asesoramiento relativos a la custodia, vigilancia, seguridad e investigaciones en general, elaboración y realización de auditorías en servicios de seguridad, asesoramiento integral, diagnóstico y capacitación en cuestiones de seguridad pública o privada, respecto de personas y bienes muebles e inmuebles. Esas tareas se efectuarán sobre sistemas de seguridad en protección de personas, edificios, predios cerrados o abiertos, countries, medios de transporte de pasajeros, cargas y valores, sistemas de protección electrónica, alarmas generales y comunitarias, sistemas de observación y detección de intrusos e incendios- ii) Prestar servicios de limpieza y mantenimiento en general de todo tipo de inmuebles, establecimientos abiertos y cerrados, servicios de mantenimiento y limpieza de parques y jardines en general, desmonte, desmalezación, parquización y cualquier forma de mantenimiento o mejora de todo tipo de inmuebles, ya fueran urbanos o rurales, brindando estos servicios a terceros ya fueran de carácter público o privado, mantenimiento en general de todo bien mueble incorporado a un inmueble, cerrajería, instalación de artefactos y objetos de todo tipo y su reparación o sustitución. B) INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada, participar en licitaciones privadas o públicas. C) IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad de vigilancia, seguridad o vinculadas a ésta. Constituir y formar consorcios de exportación o representar a estos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas especiales de exportación y similares. Encarar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas, nacionales, multinacionales y/o extranjeras. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: D) TRANSPORTES: Realizar todas las tareas vinculadas con el servicio de transporte de carga en vehículos propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier

otra actividad que se relacione con este objeto; y E) FINANCIERAS: aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores con exclusión de las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$30.000. Administración y Representación: Será ejercida por uno a tres Gerentes, socios o no, designando al Sr Carlos Fabián Lopez Acuña Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre. Oficina 24/08/2016. Juzg 1° Inst C.C. 52°A

1 día - N° - BOE - \$ 3864 - 10/11/2017 - BOE

TALLER INTEGRAL DA VINCI GROUP S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por acta Constitutiva del 15/12/2016 y Acta Rectificativa-Ratificativa del 24/10/2017, Socios: Matías Eduardo CAMACHO, Argentino, Documento Nacional de Identidad número 26.118.888, nacido el 04/10/1977, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en calle Libertad N° 1659, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Néstor Daniel CAMACHO, Argentino, Documento Nacional de Identidad número 8.537.578, nacido el 01/02/1951, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en calle Bulnes N° 1776, Barrio Pueyrredón, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: TALLER INTEGRAL DA VINCI GROUP S.A. Sede y Domicilio Legal: calle Libertad N° 1659, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, por mandato, consignación o representación, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes

actividades: a) Reparaciones de chapa, pintura, tapicería, mecánica, alineado y balanceado del automotor, electricidad del automotor, reparación de carrocería para todo tipo de vehículos, comercialización de automóviles, venta de repuestos y partes de vehículos de todas las marcas, nacionales o extranjeros, importación y exportación de máquinas, herramientas, repuestos y accesorios para vehículos.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con su objeto, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitación que las establecidas por las disposiciones legales vigentes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000,00), representado por Dos Mil (2.000) acciones ordinarias de Clase B, de pesos cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, las que se suscriben conforme al siguiente detalle: El señor CAMACHO Matías Eduardo, suscribe Mil acciones (1000), ordinarias Clase B, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos Cien Mil (\$100.000,00), el señor CAMACHO Néstor Daniel, suscribe Mil acciones (1000), ordinarias Clase B, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos Cien Mil (\$100.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros, que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9), socios ó no, electos por el término de tres ejercicios, reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primer reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del directorio (art. 261 LS). Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Señor Matías Eduardo CAMACHO, DNI: N° 26.118.888 y como Director Suplente: Señor Néstor Daniel CAMACHO, DNI N° 8.537.578. Representación legal y firma social: La representación de la sociedad estará a cargo

del Presidente y/o del Vicepresidente en caso de ausencia y/o impedimento del mismo. Fiscalización: La sociedad opta por prescindir de la sindicatura de acuerdo a lo prescripto por el art. 284 in fine de la Ley 19.555, por no estar comprendida en las disposiciones del art. 299 de la misma. Sin perjuicio de ello, los socios tienen las facultades para fiscalizar y/o analizar la contabilidad y los documentos sociales, en la sede social y en toda oportunidad que los estimen necesario, ya sea personalmente o en persona debidamente autorizada, debiendo ejercer el derecho de información y/o fiscalización de forma razonable sin entorpecer el normal funcionamiento de la sociedad. En caso de que la fiscalización de la Sociedad sea obligatoria por imperativo legal, estará a cargo de un Síndico designado por Asamblea de socios por el término de tres (3) ejercicios. En tal caso se nombrará también y por igual período un síndico suplente. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 07 de Noviembre de 2017.

1 día - N° 127512 - \$ 2069,78 - 10/11/2017 - BOE

CORDOBA

Socios: Evelin Vanesa Rinaldi, argentina, de 36 años, DNI n° 27.655.462, casada, comerciante, domiciliada en Av de los Fundadores 167 B° Alto Gral Paz de la ciudad de Córdoba; y Carlos Fabián Lopez Acuña, argentino, de 42 años, DNI n° 23.855.028, casado, comerciante, domiciliado en calle Barcelona 1844 B° Lomas Sur de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Instrumento Constitutivo: Acta Constitutiva – Estatuto de fecha 19/04/2016, ratificado el 20/03/2017 y 22/03/2017. Denominación: ARGENSEGUR S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede: Av Juan B. Justo n° 3305 B° Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Objeto: A) SERVICIOS: i) Prestar servicios de vigilancia, seguridad, investigaciones y custodia de personas y de bienes muebles e inmuebles; custodia, vigilancia, seguridad externa e interna en establecimientos industriales y comerciales, en bienes inmuebles públicos y privados, en espectáculos públicos y otros eventos o reuniones análogas como así también en la vía pública y todo otro servicio que implique seguridad de personas y bienes en general; informaciones comerciales, personales y laborales; seguridad contra sabotajes, robos, asaltos y otros acontecimientos semejantes, seguridad, custodia, vigilancia y transporte de personas, bienes, dinero, caudales y otros valores en general; asesoramiento relativos a la custodia, vigilancia, seguridad e investigaciones en general, elaboración y realización de auditorías en servicios de seguridad, asesoramiento

integral, diagnóstico y capacitación en cuestiones de seguridad pública o privada, respecto de personas y bienes muebles e inmuebles. Esas tareas se efectuarán sobre sistemas de seguridad en protección de personas, edificios, predios cerrados o abiertos, countries, medios de transporte de pasajeros, cargas y valores, sistemas de protección electrónica, alarmas generales y comunitarias, sistemas de observación y detección de intrusos e incendios- ii) Prestar servicios de limpieza y mantenimiento en general de todo tipo de inmuebles, establecimientos abiertos y cerrados, servicios de mantenimiento y limpieza de parques y jardines en general, desmonte, desmalezación, parquización y cualquier forma de mantenimiento o mejora de todo tipo de inmuebles, ya fueran urbanos o rurales, brindando estos servicios a terceros ya fueran de carácter público o privado, mantenimiento en general de todo bien mueble incorporado a un inmueble, cerrajería, instalación de artefactos y objetos de todo tipo y su reparación o sustitución. B) INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, también la compra, venta, administración y construcción de inmuebles urbanos, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Construir, adquirir, enajenar, por cuenta propia o de terceros toda clase de inmuebles, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada, participar en licitaciones privadas o públicas. C) IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad de vigilancia, seguridad o vinculadas a ésta. Constituir y formar consorcios de exportación o representar a estos. Participar en sociedades "holding" dedicadas al comercio exterior. Operar con programas especiales de exportación y similares. Encarar negocios a través de "joint ventures" o abinamientos con otras empresas, nacionales, multinacionales y/o extranjeras. Podrá accesoriamente, y siempre que se relacionen con el objeto, realizar las siguientes actividades: D) TRANSPORTES: Realizar todas las tareas vinculadas con el servicio de transporte de carga en vehículos propios o de terceros, dentro y fuera del territorio nacional y cualquier otra actividad que se relacione con este objeto; y E) FINANCIERAS: aportar capitales propios o ajenos con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones

con valores inmobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores con exclusión de las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento

de su objeto la Sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados a su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años, contados a

partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: \$30.000. Administración y Representación: Será ejercida por uno a tres Gerentes, socios o no, designando al Sr Carlos Fabián Lopez Acuña Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre. Oficina 24/08/2016. Juzg 1º Inst C.C. 52ºA

1 día - N° 126608 - \$ 3864 - 10/11/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27

BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.

RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ